


**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020**

ZANAL 8

Guayas - Los Ríos
Santa Elena - Bolívar - Galápagos



sembramos
Futuro

Lenín



Contenido

| | |
|--|----|
| Presentación | 2 |
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Contexto 2020 | 4 |
| 3. Logros Institucionales 2020 | 5 |
| 3.1 Planificación Zonal | 5 |
| 3.2 Gestión y seguimiento en territorio | 11 |
| 3.3 Gestión y seguimiento a planes, programas y proyectos | 13 |
| 4. Gestión interna institucional | 16 |
| Índice de tablas | 18 |
| Índice de ilustraciones | 18 |

Presentación

Con respecto a la rendición de cuentas, en su artículo 3, numeral 5, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece lo siguiente:

Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible, que se presentará, al menos, una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan.

El proceso de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía, lo que a su vez propicia un ambiente idóneo para que los ciudadanos promuevan y participen en el control de las instituciones estatales y sus representantes.

A fin de cumplir con lo estipulado en la Ley, Planifica Ecuador presenta su “Informe de Rendición de Cuentas 2020” y lo pone a consideración de la ciudadanía para su conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.

El presente informe expone los resultados alcanzados por la institución durante el año 2020, tiempo en el que la gestión de Planifica Ecuador estuvo orientada a generar lineamientos que fortalezcan la actuación del Estado, a través de la planificación nacional y territorial; la priorización de la inversión pública; el seguimiento a la implementación de la política pública; la evaluación a los instrumentos de la planificación; y la generación de información.

1. Introducción

La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define a la planificación como el proceso que utiliza la Administración Pública para determinar el curso de las acciones y decisiones en tiempo presente, así como establecer un rumbo a los acontecimientos del futuro en el corto, mediano y largo plazo. También se la define como el diseño de una hoja de ruta que permite construir un futuro deseado, en concordancia con las prioridades nacionales y políticas. (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2019, pág. 5).

En este sentido, y bajo lo establecido en las diferentes teorías de planificación existentes que han sido adaptadas a la realidad nacional, el ciclo de la planificación comprende tres fases:

a) **Formulación e implementación del plan**

Fase que contempla el diagnóstico y análisis de la realidad del país, así como la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno, cerrar brechas y solucionar problemas, y las necesidades identificadas. Aquí se desarrolla la ejecución de las acciones propuestas en el plan, conforme a la programación de largo, mediano y corto plazo.

b) **Seguimiento del plan**

Proceso sistemático periódico de observación, medición, análisis, para verificar la realización progresiva del programa, proyecto o política pública.

c) **Evaluación del plan**

Análisis de los resultados obtenidos tras la implementación, a fin de conocer si guardan correspondencia con las necesidades identificadas en la fase de formulación. Identificar sus logros con el objetivo de comprobar su avance, que permitirá controlar la gestión y ayudar en la toma de decisiones.

En el marco de las definiciones y atribuciones señaladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Planifica Ecuador tiene la responsabilidad de administrar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, a fin de organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno. (Asamblea Nacional, 2010, pág. 9).

Tanto el ciclo de planificación como el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa cuentan con herramientas técnicas como normas, metodologías, guías y sistemas informáticos orientados a organizar de manera efectiva el proceso de planificación nacional, promoviendo la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y actores que participan en el proceso de desarrollo, así como la consistencia en la formulación de políticas públicas con las prioridades del Estado.

El ciclo de la planificación es cambiante y activo, en consecuencia, las herramientas técnicas que se desarrollan desde esta Secretaría de Estado son revisadas y actualizadas continuamente en función de los requerimientos de la nueva estructura del Estado y las condiciones externas que se presentan pero que, a su vez, respeta y cumple con lo establecido en las diferentes normativas vigentes.

En la dinámica del ciclo de planificación, como ente rector de la inversión pública, Planifica Ecuador es el órgano que prioriza la asignación de los recursos a proyectos de inversión que apalancan la consecución del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda Una Vida”, que son evaluados de acuerdo a los criterios de orientación de asignación de recursos públicos: reducción de la pobreza, cierre de brechas, generación de empleo, generación de complementariedad con iniciativas privadas, incremento de la productividad, entre otros.

Los instrumentos de institucionalidad de Planifica Ecuador fueron aprobados a través del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, el 01 de abril de 2020. Parte del proceso incluyó la elaboración y aprobación del “Plan Estratégico Institucional 2020-2021”, que contiene los elementos estratégicos de la institución, bajo los cuales se ampara todo el accionar de la entidad:

- **Misión:** Liderar, coordinar y articular la planificación a mediano y largo plazo, orientada al desarrollo sostenible e incluyente del país, que mejore la calidad de vida de la población.
- **Visión:** Ser reconocida como entidad técnica de planificación, referente a nivel local y regional, que gestiona la agenda de desarrollo del país con visión prospectiva a mediano y largo plazo.
- **Principios:** Eficiencia, ética, honestidad, transparencia y equidad.
- **Valores:** Responsabilidad, trabajo en equipo, compromiso, respeto y lealtad.

2. Contexto 2020

El año 2020 estuvo marcado por el inicio de la pandemia de la COVID-19, enfermedad infecciosa causada por el coronavirus y descubierta recientemente (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2021). Esta pandemia llevó a los gobiernos de todos los países del mundo a tomar diversas acciones en aras de evitar el colapso de los sistemas sanitarios de los mismos.

Dentro de las acciones tomadas por el Gobierno del Ecuador, el 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República firmó el Decreto Ejecutivo Nro. 1017, mediante el cual se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud. Se dispone la movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la administración pública central e institucional, en especial la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias. Se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión. Se determina que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad. Finalmente, se declara toque de queda a partir del 17 de marzo de 2020, con las excepciones correspondientes.

La economía ecuatoriana se vió afectada negativamente debido a la pandemia del COVID-19, principalmente por la suspensión de actividades de carácter productivo en todo el país. Según datos publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), en el segundo trimestre de 2020 el

Producto Interno Bruto (PIB) decreció en 12,4% con respecto al mismo período del año 2019, la mayor caída trimestral observada desde el 2000.¹

El decrecimiento del consumo final de los hogares se explica por la reducción del 61,6% de las importaciones de bienes de consumo y la disminución de 16,3% de las remesas recibidas, que pasaron de USD 809,6 millones en el segundo trimestre de 2019 a USD 677,5 millones en el segundo trimestre de 2020. A esto se suma el decrecimiento del 44,7% de las operaciones de crédito de consumo (ordinario y prioritario) otorgadas por el Sistema Financiero Privado y de la Economía Popular y Solidaria.²

La institución se vio gravemente afectada, puesto que su presupuesto fue objeto de recortes constantes por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente, en medio del inicio de la crisis, el capital humano institucional se vio en la necesidad de adaptarse al teletrabajo, una modalidad para la ejecución de actividades, que si bien en el resto del mundo ya se había desarrollado y muchas organizaciones lo tenían implementado, en el Ecuador era bastante insipiente, lo que llevó a las diferentes entidades a desarrollar nuevos mecanismos de seguimiento del trabajo de sus servidores. Las condiciones antes descritas marcaron la implementación del Plan Estratégico Institucional dentro de la entidad.

A pesar de las dificultades que se presentaron, Planifica Ecuador fortaleció su presencia en territorio constatando el avance de programas, proyectos y actividades; coordinando la articulación de acciones interinstitucionales para la atención a la ciudadanía y liderando la planificación, seguimiento y evaluación en todos los niveles de gobierno en pro del desarrollo nacional.

En este contexto, y en respuesta al deber ser de Planifica Ecuador, esta Secretaría de Estado presenta su “Informe de Rendición de Cuentas 2020” sobre el trabajo realizado y los logros obtenidos durante su gestión en el periodo señalado.

3. Logros Institucionales 2020

A continuación, se detallan los principales logros de la Coordinación Zonal de Planificación 8 de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, alcanzados durante el año 2020.

3.1 Planificación Zonal

Fortalecimiento de capacidades de gobiernos autónomos descentralizados en planificación territorial

La Coordinación de Planificación Zonal 8 proporcionó socialización, capacitación y acompañamiento técnico a los funcionarios de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en lo referente a la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), conforme los nuevos lineamientos en el marco de la pandemia.

El 08 y 09 de enero de 2020, Planifica Ecuador organizó dos talleres técnicos: un taller virtual con la Prefectura de Guayas y otro en el cantón Samborondón, con la presencia de 51 gobiernos

¹ https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#_ftn1 Banco Central del Ecuador.

² https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020#_ftn1 Banco Central del Ecuador.

autónomos descentralizados (GAD) cantonales y 78 GAD parroquiales; técnicos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, junto a funcionarios del Ministerio de Ambiente (MAE), la Superintendencia de Ordenamiento territorial (SOT), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) capacitaron a los GAD en temas relacionados a la caja de herramientas y proporcionaron insumos de apoyo a la actualización de los planes locales de desarrollo.

Además, se realizaron capacitaciones presenciales, virtuales y revisión de documentos, así como asesoría técnica sobre las guías, la metodología y la caja de herramientas de los PDOT a 61 GAD, que representan el 46% de los GAD de la Zona 8.

Respecto del SIGAD, en el año 2020 no se efectuó la apertura para este período.

Tabla No. 1. Seguimiento a compromisos territoriales en la Zona 8

| Fecha | Compromiso | Responsable | Cantón | Provincia |
|------------|--|--|----------|-----------|
| 05/03/2020 | Fortalecimiento técnico y generación de alianzas institucionales. | 1. MAG 2. INIAP 3. Gobierno provincial del Guayas 4. Agrocalidad 5. Universidades públicas y privadas 6. Ministerio de Relaciones Exteriores 7. MAE 8. BanEcuador | Daule | Guayas |
| 13/02/2020 | Desarrollo de estrategia de comercialización. | MPCEIP | Palenque | Los Ríos |
| 13/02/2020 | Líneas de crédito - mejoramiento de infraestructura. | CFN - BanEcuador | Palenque | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Fortalecimiento de capacidades asociativas. | IEPS - GAD provincial | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Construcción de centro de acopio. | MAG -GAD provincial | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Sistema de riego. | GAD provincial | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Legalización de la asociación de productores. | IEPS - MAG | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Capacitaciones en temas de exportaciones. | MPCEIP | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Inclusión de la asociación en programas del Ministerio de Agricultura. | MAG | Ventanas | Los Ríos |

| | | | | |
|------------|--|----------------------------|-------------|-------------|
| 14/02/2020 | Inclusión de la asociación en programas del Ministerio de Agricultura. | MAG | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Fortalecer actividades de la asociación mediante agroturismo. | MPCEIP | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Implementación de sistema de riego. | GAD Provincial | Ventanas | Los Ríos |
| 14/02/2020 | Obtención de registro sanitario en beneficio de la asociación de productores en el recinto Cacheli Grande. | ARCSA | Ventanas | Los Ríos |
| 28/05/2020 | Readecuación de 8 km de vías (vía La Montaña - Cerro Grande), pues en época invernal complica la comercialización de paja toquilla. | Prefectura de Santa Elena | Santa Elena | Santa Elena |
| 28/05/2020 | Líneas de crédito. | BanEcuador | Santa Elena | Santa Elena |
| 28/05/2020 | Gestión de líneas de crédito "Reactídate Ecuador". | Banco del Pacífico | Santa Elena | Santa Elena |
| 28/05/2020 | Financiamiento del proyecto "En marcha digital", de la comuna La Entrada. | MPCEIP | Santa Elena | Santa Elena |
| 01/10/2020 | Gestionar recursos para proyecto de alcantarillado. | GAD provincial de Bolívar | San Miguel | Bolívar |
| 02/10/2020 | Gestionar donación de medicamentos e insumos para el sector ganadero afectado en la localidad. | GAD municipal de Chillanes | Chillanes | Bolívar |
| 20/10/2020 | Planifica Ecuador gestionará con empresas del sector privado la donación de 8000 m de manguera de una pulgada, en beneficio de ocho familias del sector "El Recreo". | GAD municipal de Chillanes | Chillanes | Bolívar |
| 03/10/2020 | Planifica Ecuador gestionará el requerimiento con operadora telefónica, a fin de que la comunidad cuente con señal telefónica. | Operadora telefónica | Guaranda | Bolívar |
| 17/10/2020 | Planifica Ecuador remitirá a la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia (BSPI) | Benemérita Sociedad | Guayaquil | Guayas |

| | | | | |
|--|---|----------------------------------|--|--|
| | <p>“Hogar Inés Chambers” el formato para la formulación de proyectos.</p> <p>Planifica Ecuador (máxima autoridad) agendará una visita al Hospital León Becerra.</p> | Protectora de la Infancia (BSPI) | | |
|--|---|----------------------------------|--|--|

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Ilustración 1: Acompañamiento técnico en proceso PDOT a GAD



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Ilustración 2: Acompañamiento técnico en procesos PDOT a los GAD



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Generación de espacios de coordinación interinstitucional

Los espacios de coordinación se realizan en mesas técnicas de obras, como instrumento de seguimiento. Esto, con la finalidad de implementar un plan de acción conforme a la nueva metodología de seguimiento de obras, que facilite resolver las alertas identificadas.

En el año 2020 se instalaron dos mesas técnicas de obras:

- ✓ Sector salud.

- ✓ Sector educación.

Las mesas se reforzaron con dos reuniones de seguimiento, que generaron la implementación de dos compromisos; estos se cumplieron con la visita técnica de la Secretaría Técnica de Planificación a la Unidad Educativa Municipal Naranjal y al Hospital de Durán.

Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios públicos

Se han fortalecido las capacidades de los técnicos a través de la socialización de la Norma Técnica para la creación y consolidación de los Sistemas de Información Local (SIL) y su posterior transferencia al Sistema Nacional de Información (SNI).

El SIL es el conjunto organizado y sistemático de elementos, dependencias técnicas y administrativas; talento humano; medios técnicos; procedimientos en general; productos informativos que permiten la interacción de los gobiernos autónomos descentralizados con la ciudadanía en el territorio. Mientras, el SNI permite la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas.

Durante el 2020, se realizaron dos socializaciones de las normas y metodologías; además, se brindaron asesorías técnicas en la implementación de las normativas a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) de la Zona, con el propósito de mantener una interacción con la ciudadanía y articular los Sistemas de Información Local (SIL) al Sistema Nacional de Información (SNI).

Asimismo, hubo capacitaciones sobre las nuevas metodologías de ingreso de información en el Sistema de Seguimiento de Obras (SIOPE).

Ilustración 3: Capacitación a GAD



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, la Universidad Estatal de Milagro y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro

Con el objetivo de establecer vínculos y compartir experiencias con la academia y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) provinciales, cantonales y parroquiales se identificó la necesidad de sumar esfuerzos y que, además, permita la canalización de horas de vinculación de los estudiantes con la comunidad.

✓ **Objetivos del Convenio**

Establecer y delinear mecanismos que permitan realizar actividades conjuntas y de interés común para el cumplimiento de los objetivos de las instituciones participantes.

Fortalecer el desarrollo económico de los actores del territorio zonal, mediante obtención de información que permita establecer un catastro de emprendimientos.

Mejorar la vinculación que mantienen los centros de educación superior con la comunidad.

Reactivación Económica Productiva

En el año 2020 se realizaron visitas técnicas a emprendimientos en el territorio, con el objetivo de identificar necesidades y coordinar con las entidades competentes del Ejecutivo para potenciar a los emprendedores y contribuir con el desarrollo de los territorios. Además, se gestionaron donaciones para las comunidades afectadas por la caída de ceniza del volcán Sangay.

Ilustración 4: Reactivación económica y productiva



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Ilustración 5: Reactivación económica y productiva



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Asesorías técnicas a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en los procesos relacionados con el cumplimiento de carga de información en la herramienta SIGAD

Los espacios de fortalecimiento de capacidades a los funcionarios de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) permiten la resolución de dudas y transferencia de conocimientos; se realizan a través de asistencias técnicas presenciales y remotas.

Las asesorías ayudan a mejorar la gestión institucional, mediante el acompañamiento técnico para el ingreso de información al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD); además, permiten aclarar inquietudes respecto de los procesos que deben implementar y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en el marco de los lineamientos para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM).

En el año 2020, se elaboraron los reportes de errores de la información, generando un total de 134 documentos, los cuales fueron notificados formalmente a los GAD.

3.2 Gestión y seguimiento en territorio

Gestión de compromisos presidenciales

En los meses posteriores a la etapa más crítica de la pandemia del COVID-19, se generaron varios compromisos presidenciales para la Zona 8, los cuales se cumplieron con el apoyo y participación de entidades del Ejecutivo y los GAD.

Tabla 2: Gestión de compromisos presidenciales en la Zona 8

| Código | Nombre | Detalle | Término |
|--------|---|--|------------|
| 3700 | Definir la hoja de trabajo de fortalecimiento de actividades productivas de empresa asociativa y búsqueda de resultados. Reunión con MPCEIP, Planifica Ecuador, RETRACOM. | Identificar la situación actual del cantón para la reactivación pospandemia y el desarrollo territorial. | 19/06/2020 |
| 3733 | Realizar acercamientos con los gobiernos locales municipales y revisar la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Montalvo. | Reuniones con los gobiernos locales municipales para conocer su gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado en el territorio. | 01/07/2020 |
| 3781 | Realizar acercamientos con gobiernos locales municipales, revisar la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Las Naves. | Reuniones con los gobiernos locales municipales para conocer su gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado en el territorio. | 24/06/2020 |
| 3790 | Revisión de la planificación local. Identificación de requerimientos y alertas alineados a la reactivación pospandemia. | Acuerdos de inclusión de lineamientos pospandemia. | 23/06/2020 |
| 3810 | Realizar acercamientos con gobiernos locales municipales, revisar la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Quinsaloma. | Reuniones con los gobiernos locales municipales para conocer su gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado en el territorio. | 26/06/2020 |
| 3865 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Daule. | Lograr acercamientos con gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 06/07/2020 |

| | | | |
|------|--|--|------------|
| 3866 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Salitre. | Lograr acercamientos con gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 03/07/2020 |
| 3897 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Quevedo. | Lograr acercamientos con gobiernos locales municipales, para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 03/07/2020 |
| 3898 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Mocache. | Lograr acercamientos con Gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 03/07/2020 |
| 3912 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Colimes. | Lograr acercamientos con gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 10/07/2020 |
| 3913 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Palestina. | Lograr acercamientos con gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 10/07/2020 |
| 3926 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, Cantón Valencia. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 13/07/2020 |
| 3933 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Lomas de Sargentillo. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 14/07/2020 |
| 3948 | Visita técnica de seguimiento y verificación del estado de la obra Parque del Lago San Pablo (I FASE). | Verificar proyectos, obras del estado, generación de observaciones y alertas, a fin de mejorar y fortalecer las intervenciones y/o su reactivación. (Obra detenida). | 10/07/2020 |
| 3950 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón El Empalme. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 15/07/2020 |
| 3951 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Balzar. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 15/07/2020 |
| 3955 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Playas. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 16/07/2020 |
| 3963 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Guaranda. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 17/07/2020 |
| 3988 | Impulsar el desarrollo productivo, cantón Ventanas. | Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos entre el Ejecutivo y los emprendimientos asociativos en el cantón Ventanas. | 08/07/2020 |
| 3998 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Yaguachi. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 09/07/2020 |

| | | | |
|------|--|---|------------|
| 4012 | Conocer la planificación local en el marco de la pandemia, cantón Milagro. | Lograr acercamientos con los gobiernos locales municipales para definir la gestión y articular acciones con el Ejecutivo desconcentrado. | 09/07/2020 |
| 4039 | Reunión de trabajo con agricultores de cacao y naranja del cantón Las Naves. | Apoyo al fortalecimiento de actividades productivas agrícolas. Articulación con instituciones del Ejecutivo competentes e identificación de necesidades. | 24/07/2020 |
| 4063 | Reunión de trabajo con miembros de la Asociación de Mujeres de la comuna Buenos Aires, cantón Santa Elena. | Apoyo al fortalecimiento de actividades productivas de 20 familias que se dedican a la crianza y comercialización de aves de corral y chivos. Articulación con instituciones del Ejecutivo competentes e identificación de necesidades. | 28/07/2020 |
| 4065 | Revisar la planificación local con el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Caluma, en el marco de la pandemia. | Planifica Ecuador y los gobiernos locales municipales revisarán y definirán la gestión de acciones de asistencia técnica en planificación. | 29/07/2020 |
| 4068 | Revisar la planificación local con el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Urdaneta, en el marco de la pandemia. | Planifica Ecuador y los gobiernos locales municipales revisarán y definirán la gestión de acciones de asistencia técnica en planificación. | 30/07/2020 |
| 4074 | Reunión de trabajo con la Asociación Nueva Esperanza, cantón San Miguel. | Apoyo al fortalecimiento de actividades productivas agrícolas. Articulación con instituciones del Ejecutivo competentes e identificación de necesidades. | 31/07/2020 |
| 4161 | Reunión con el Alcalde del cantón El Triunfo, a fin de identificar estrategias de reactivación productiva y conocer los avances de la planificación local. | Identificación de potencialidades productivas. Articulación con instituciones del Ejecutivo relacionadas. Fortalecimiento de capacidades, de acuerdo a las necesidades territoriales. | 06/08/2020 |
| 4170 | Reunión técnica con el Alcalde del cantón Naranjito, a fin de impulsar la reactivación productiva y conocer los avances de la planificación local. | Definir estrategias interinstitucionales que promuevan la reactivación productiva del cantón a partir de las potencialidades territoriales. Asesoría técnica en procesos de planificación local. | 14/08/2020 |
| 4398 | Reunión con el GAD parroquial Valle de la Virgen, a fin de revisar el Proyecto de Desarrollo Agrícola Sostenible. | Fortalecer las capacidades de los agricultores y apicultores en producción sostenible de alimentos. | 24/09/2020 |
| 4404 | Reunión de trabajo con la Asociación de Tricimoteros del Ecuador. | Revisar las acciones para regularizar el uso de tricimotos. | 25/09/2020 |
| 4773 | Reunión técnica con las diferentes asociaciones a fin de reactivar la economía local. | Reunión técnica con las diferentes asociaciones a fin de reactivar la economía local. | 12/11/2020 |
| 4779 | Socialización del programa de apoyo a los tricimoteros. | Socialización del programa de apoyo de los tricimoteros. | 16/11/2020 |
| 4787 | Socialización del proyecto de riego y drenaje en la provincia del Guayas. | Socialización del proyecto de riego y drenaje en la provincia del Guayas. | 19/11/2020 |

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

3.3 Gestión y seguimiento a planes, programas y proyectos

Seguimiento de obras relevantes en el territorio

El seguimiento a diversos proyectos y obras tiene como objetivo obtener información que permita identificar alertas y nudos críticos para la toma oportuna de decisiones.

Como resultado de estos seguimientos, durante el 2020 se elaboraron 24 reportes de seguimiento a las obras en territorio con sus respectivas fichas y el levantamiento fotográfico.

Ilustración 6: Seguimientos a obras



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Ilustración 7: Seguimientos de obras



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

Ilustración 8: Seguimiento de obras



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

✓ **Hospital General de Durán (120 Camas)**

Estado: En ejecución

Permitirá el acceso gratuito al derecho de la salud a los habitantes de Durán y sitios aledaños. Recibirán atención de salud de primer nivel.

Beneficiarios: 406 697

✓ **UEM Mayor Nicolás Infante Díaz (Palenque)**

Estado: En ejecución

Permitirá el acceso a la educación a 3 840 estudiantes del cantón Palenque, provincia de Los Ríos.

✓ **UEM Mayor Otto Arosemena**

Estado: En ejecución

Permitirá el acceso a la educación a 2 280 estudiantes del cantón Milagro, provincia del Guayas.

✓ **Construcción de Urbanizaciones y Soluciones Habitacionales Naranjal**

Estado: En ejecución

Obra de vivienda que beneficiará a 1 000 personas del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

✓ **Número de proyectos por provincia de las zonas 5 y 8**

Zona 5

Tabla 3: Número de proyectos por provincia y montos (USD) - Zona 5

| Provincias | Nro. Proyectos | Monto de inversión - USD |
|------------|----------------|--------------------------|
| Bolívar | 34 | 132.824.018,73 |
| Galápagos | 10 | 44.093.153,22 |

| | | |
|--------------------|------------|-----------------------|
| Guayas | 58 | 151.876.490,96 |
| Los Ríos | 35 | 133.608.737,22 |
| Santa Elena | 11 | 165.233.056,43 |
| Total obras | 148 | 627.635.456,60 |

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5.

Zona 8

Tabla 5: Número de proyectos por ciudades y montos USD - Zona 8

| Ciudades | Provincia | Nro. Proyectos | Monto de inversión USD |
|--------------------|-----------|----------------|------------------------|
| Durán | Guayas | 7 | 77.137.242.58 |
| Guayaquil | | 114 | 395.960.190.28 |
| Samborondón | | 3 | 9.527.056.11 |
| TOTAL OBRAS | | 124 | 482.624.488.97 |

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 8.

4. Gestión interna institucional

Ejecución del presupuesto

Los resultados de la ejecución presupuestaria total de la Coordinación Zonal de Planificación 5 y 8 se obtuvieron en el marco de la aplicación de la Resolución No. STPE-011-2020 del 01 de abril de 2020, que, en su disposición transitoria segunda, señala: “El proceso de transferencia de partidas presupuestarias, asignaciones, bienes muebles, inmuebles, activos, pasivos, dominio de vehículos, así como, los derechos y obligaciones que mantienen actualmente las Coordinaciones Zonales se trasladarán a Planta Central dentro del plazo de noventa (90) días, contados a partir de la suscripción del presente instrumento.

Dentro del mismo plazo, las coordinaciones zonales de la Secretaría Técnica de Planificación, conjuntamente con la Coordinación General Administrativa Financiera, deberán realizar el cierre de operaciones administrativas y financieras, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Durante el proceso de transferencia y cierre se mantienen las delegaciones administrativas aplicables, asignadas a las Coordinaciones Zonales con Resoluciones No. STPE-002-2019, de 14 de agosto de 2019 y No. STPE-010-2019, de 25 de septiembre de 2019”.

Los cambios mencionados requirieron del traslado de los saldos presupuestarios de la Coordinación Zonal de Planificación 5 y 8 a la oficina matriz, con la finalidad de que la ejecución presupuestaria continúe con normalidad y no se afecten las actividades operativas.

Tabla 7. Ejecución presupuestaria del gasto permanente a diciembre de 2020

Coordinación Zonal de Planificación 5 y 8

| A diciembre 2020 | | | |
|---------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Zona 5 | | | |
| Gasto/permanente | | | |
| Programa / grupo de gasto | | | |
| Gestión administrativa | Codificado | Devengado | % de ejecución |
| Total general | 13.130,55 | 13.130,55 | 100% |
| Enero a junio 2020 | | | |
| Zona 8 | | | |
| Gasto/permanente | | | |
| Programa / grupo de gasto | | | |
| Gestión administrativa | Codificado | Devengado | % de ejecución |
| Total general | 8-452,15 | 8.452,15 | 100% |

Fuente: Esigef al 31 de diciembre de 2020.

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5 y 8.

La ejecución presupuestaria total de gasto permanente de la Coordinación Zonal de Planificación 5, con RUC Nro. 0968608540001, para el año 2020 fue del 100%. Entre los gastos principales constan los rubros de servicios básicos, transporte de personal, mantenimiento de vehículos, arrendamiento de inmuebles, y pago de combustibles y lubricantes.

La Coordinación Zonal de Planificación 8, con RUC 0968608460001, al 31 de diciembre de 2020 tuvo una ejecución del 100%. Entre los gastos realizados constan el pago de servicios básicos, pasajes y viáticos al interior, pago de combustibles y lubricantes, y materiales de oficina.

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla No. 1. Seguimiento a compromisos territoriales en la Zona 8 | 6 |
| Tabla 2: Gestión de compromisos presidenciales en la Zona 8..... | 11 |
| Tabla 3: Número de proyectos por provincia Zona 5 | 15 |
| Tabla 4: Número de proyectos por provincia – inversión (USD) | 15 |
| Tabla 5: Número de proyectos por ciudades Zona 8..... | 16 |
| Tabla 6: Número de proyectos por ciudades – inversión (USD)..... | 16 |
| Tabla 7. Ejecución presupuestaria gasto permanente Coordinación Zonal de Planificación 5 y 8. 17 | |

Índice de ilustraciones

| | |
|--|----|
| Ilustración 1: Acompañamiento técnico en proceso PDOT a GAD | 8 |
| Ilustración 2: Acompañamiento técnico en procesos PDOT a GAD | 8 |
| Ilustración 3: Capacitación a GAD | 9 |
| Ilustración 4: Reactivación económica y productiva | 10 |
| Ilustración 5 Reactivación económica y productiva | 10 |
| Ilustración 6: Seguimientos a obras..... | 14 |
| Ilustración7: Seguimientos de obras..... | 14 |
| Ilustración8: Seguimiento de obras | 14 |

SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

@PlanificacionEcu



Lenín

